

# LA JUSTICIA SOCIAL

## DIARIO POPULAR

DIRECTOR,  
MATIAS TREJOS

DIRECIÓN TELEGRÁFICA:  
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.  
APARTADO, 49.

ADMOR.,

LEONCIO CHAVEZ

Calle 21 Sur, N° 282

Suscripción mensual, Un colon.

AÑO I

San José Costa Rica, miércoles 15 de julio de 1903

NUMERO 240

**Agrimensura y Contabilidad**  
Me hago cargo de trabajos de **Agrimensura**, del arreglo de **Libros por partida doble**, del cálculo de facturas e inventarios y de clases particulares de **Matemáticas puras** y de **Contabilidad**.

Para informes en cualquiera de las oficinas de los señores Lic. don **LUIS CRUZ MEZA** y don **ALBERTO ECHANDI**.

**Casa de campo** situada en el punto más alto y más sano de esta ciudad, á 300 metros al Este de la Estación del Ferro carril y distante 130 metros del tranvía de San Pedro: espaciosa y con toda clase de comodidades, se alquila en treinta colones. Se informa en esta oficina.

### RAMON O. ARIAS

Compositor y afinador de Pianos y Organos, ofrece sus servicios en esta capital y provincias.--Los trabajos garantizados.--Quien tenga gusto de solicitarlo puede encontrarlo en casa de don Santos Alvarado

## AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSÉ. En- }  
cargado de la } Francisco Montero A.  
circulación: }  
El Mojón ..... Felicísimo Acuña  
Curridabat ..... León León.  
Guadalupe ..... Malaquías Sáenz.  
San Juan ..... Abraham Vargas.  
San Vicente ..... Félix Umaña.  
Hatillo ..... Ismael Solano.  
Desamparados ..... Virgilio Quirós E.  
San Isidro ..... Juan Guillén G.  
Escasú ..... Arturo Roldán C.  
Santa Ana ..... P. Ildefonso Badilla.  
San Cristobal ..... Casimiro Leiva R.  
Puriscal .....  
San Marcos ..... José Flores M.  
Santa María ..... José Mora S.  
S. Pablo de Tarrazú Salvador Castro  
S. Juan de Tobosi. Isidoro Fallas.  
Asorri ..... Agustín Castro.  
Pacaca ..... Miguel Mendoza  
CARTAGO ..... }  
Ciudad ..... } Tobías Calvo  
San Nicolás ..... Nicomedes Masís.  
El Carmen ..... Rafael L. Montoya.  
San Rafael ..... Segundo Guillén.  
San Francisco ..... Bernardo Orozco.  
Dulce Nombre ..... Jenaro Moya.  
Guadalupe ..... Arsenio Alfaro.  
Paraiso ..... Francisco Redondo G.  
Capellades ..... Franc° Calderón Muñoz  
Santa Cruz ..... Benjamín Gamboa S.  
Juan Viñas ..... Presbítero José Weber.  
La Unión ..... Cruz Pacheco.

LIMÓN ..... F. F. de Altamira  
ALAJUELA ..... }  
Ciudad ..... } Ricardo Saborío, h.  
San Rafael ..... Juan Vázquez M.  
Sabanilla ..... Ignacio Vargas.  
San Ramón ..... Benjamín Salas.  
Grecia ..... Joaquín Bonilla G.  
Sarchí ..... Teodoro Salazar  
San Mateo ..... Mateo Vargas.  
Santo Domingo ..... Miguel Molina.  
Atenas ..... Abel Villegas.  
Naranjo ..... P. Federico Carvajal.  
Palmares. Centro. Ricardo Fernández.  
Buenos Aires Faustino Castro.  
Zaragoza ..... Juan R. Mora.  
Cantón de Poás ..... Heliodoro Rodríguez.  
Río Segundo ..... Juan Bastos.  
HEREDIA-Ciudad Nicolás Cartín  
Santo Domingo ..... Constantino Bolaños  
San Joaquín ..... P. Rafael Camacho  
S. Antonio de B. Filadelfo González M.  
Barba ..... Francisco de J. Ruiz  
Santa Bárbara ..... Ricardo Murillo  
San Rafael ..... Juan Hernández.  
GUANACASTE. }  
Liberia ..... } Demetrio Caamaño  
Nicoya ..... Estanislao Con le  
Filadelfa ..... Manuel Bonilla  
Santa Cruz ..... Telésforo Ramirez  
Las Cañas ..... Sabel Mojica  
PUNTARENAS }  
Ciudad ..... } Centro Corresponsal  
Esparta ..... Carlos Strasburg er  
Miramar ..... Francisco Chinchilla

### DE OCASION

Muy barata se alquila una casa cómoda situada en la 8ª Avenida Oeste, doscientas varas del Parque Central. Informes en esta Oficina.

### HE TRASLADADO

Mi despacho á la casa frente de

DON FEDERICO TINOCO.

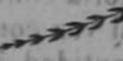
**Ricardo Kriebel,**

Dentista Alemán.

### SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para desleir la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 3 de 1902.

POR SU DURACION  **ELEGANCIA**  
 **BAJO PRECIO**  
no tiene rival el famoso calzado de  
**Emilio Artavia**

Su buena fama es ya conocida en toda la República. ESTA CASA cuenta con 36 operarios á la orden y una SEÑORA EN EL DESPACHO para atender al bello sexo. Los precios han sido considerablemente reducidos y no admiten competencia.  
Avenida Central.—Casi frente al Banco de Costa Rica.

Agencia en Limón: Mr. F. M. H. Wood.  
" " Puntarenas, doña Elvira de Gil.  
" " Liberia, don Rafael Elizondo D.

### LESMES S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación.

Depósito de vinos "Domaine Cato" de la casa de H. Tournon y Compañía.

Calle 21, número 277.--100 varas al Sur del Palacio Episcopal. Frente á LA JUSTICIA SOCIAL.

Hoy casi no se consume otra cerveza que la famosa

### CERVEZA "TRAUBE" DOBLE,

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

## A V I S O

Vendo en el barrio de "Lagartos", de la comarca de Puntarenas,

### UN TERRENO

de setecientas manzanas próximamente, enteramente plano y con muy buenas aguas. Casi todo el terreno está desmontado, de modo que para convertirlo en repastos no hay que hacer gran desembolso. Este terreno colinda con la milla marítima, de modo que tiene el gran aumento que le da la indicada milla.

San Antonio de Belén, julio de 1903.

SATURNINO TREJOS

## LA JUSTICIA SOCIAL

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,  
Lic. Carlos M. Jiménez,  
Presb. Dr. Claudio Volio,  
D. Manuel Ant. Gallegos,

ADMOR., LEONCIO CHÁVEZ

### POR EL CANTON DE TARRAZU

Un importante vecino de Tarrazú nos da cuenta de la difícil situación en que se encuentra aquella localidad, á consecuencia de la construcción del Ferrocarril al Pacífico.

Sabido es que la principal industria de aquel cantón consiste en la explotación de maderas. Esas maderas después de cortadas y rajadas, son traídas á esta ciudad con un flete de 30 céntimos por arroba. Ahora bien, el ferrocarril del Pacífico las trae con un costo de 25 cts. por arroba. Naturalmente que en esas condiciones la competencia es imposible: las empresas de maderas establecidas en Tarrazú tendrán que sucumbir. Y téngase en cuenta que para esas empresas se han hecho valiosas instalaciones, como la de don Paulino Ardón, que cuesta de veinte á treinta mil colones, la de don Pedro Pérez Zeledón, que cuesta no menos de diez mil, y así en escala descendente otros aserraderos cada vez más modestos hasta contar el número de diez.

Imagínese qué golpe significa para el cantón el cierre de diez talleres dedicados á su principal industria. Los dueños de las maderas, los que las cortan, los que las labran, los que las acarrear: un pueblo entero casi privado de su trabajo ordinario. Fuera de que los que se dedican á abastecer con el producto de sus campos ó con su comercio á esa población industrial, se quedarían de un momento á otro sin consumidores.

Es preciso pensar en alguna medida que contenga la ruina de aquella interesante sección del país.

Lo primero que se ocurre es mejorar las vías de comunicación con Tarrazú. En materia de caminos el país ha procedido siempre con imprevisión ó con injusticia. La vía á Puntarenas y la vía á Limón han absorbido siempre casi exclusivamente los recursos públicos. Por ellas es que se han hecho enormes sacrificios pecuniarios, y por ellas hemos contraído la abrumadora y fatal deuda exterior.

Bien está que la vía interoceanica sea la más importante: enhorabuena que se le dé la preferencia; pero que esa preferencia no se convierta en exclusión de las otras vías, de las cuales tanto provecho reportamos. Si algo explica el por qué Costa Rica no produce los cereales y legumbres, ni el ganado que consume, la explicación se encontrará en gran parte en los malos caminos: se abrieron vías á la exportación y el costarricense dijo: á producir algo exportable. Si los caminos hacían penoso y costoso no sólo el acarreo sino el cultivo, natural es que se buscara un artículo de producción y acarreo más cómodos. ¿De qué sirven las tarifas protectoras, si los altos fletes vienen á establecer una tarifa prohibitiva?

La provincia de Cartago que tiene en lo general mejores caminos, tiene una agricultura más variada y está en situación económica más ventajosa que el resto del país.

Todo esto viene en apoyo de la idea que proponemos. Mejorar los caminos de Tarrazú. Este cantón es la llave de nuestra frontera meridional, y sabido es cuanto importa mantener bien guardadas y bien ocupadas las fronteras: además, de ese cantón hacia el mar se extienden valles fertilísimos y llenos de praderas naturales donde podría fácilmente desarrollarse la industria ganadera y aun establecerse una nueva provincia.

Recordamos que uno de los puntos del programa de La Unión Católica era declarar carretera nacional el trayecto de San José á San Marcos.

En la reforma de la cuenta del Tablazo gastó el Gobierno de Iglesias cuarenta y cinco mil pesos. Ese trabajo está al perderse por incuria de las autoridades y del público. ¡Cuarenta y cinco mil pesos totalmente perdidos!

Todas estas razones hablan muy alto en el sentido de que el Gobierno se resuelva á hacer un gasto de consideración en el camino de San Marcos. Pero si esto no es posible por la angustiosa situación del Tesoro Público y se quiere salvar de la ruina aquel vecindario hay otro remedio más fácil aunque tal vez más doloroso: aumentar los fletes sobre la madera en el Ferrocarril del Pacífico.

### NOTICIAS EXTRANJERAS JULIO 11.

A las 9 a. m. se expidió el siguiente boletín: Durante la noche Su Santidad descansó á intervalos. Pulso, 90; respiración, 30; temperatura, 36° c. Los riñones funcionando mal. Condición general, regular. (F.) Mazzoni-Lapponi. En vista de la gravedad del Papa los napolitanos han hecho rogativas á San Jenaro, su santo más venerado. La mitra de este santo se conserva en Nápoles. La aristocracia y clero de Nápoles suplicaron al Arzobispo que enviara la mitra á Roma. El Arzobispo accedió á la súplica y permitió que la preciosa reliquia saliera de Nápoles por primera vez en muchos años. Hoy llegó á ésta sin novedad, y fué recibida por el cardenal Rampolla con gran ceremonia. La mitra está ya colocada en el cuarto del Papa. La buena noche que pasó el Pontífice ha despertado otra vez esperanzas de que pueda recobrar su salud. Lapponi le visitó á las 7 a. m. y lo encontró un poco mal humorado. Le dijo al Dr. que no podía resistir la cama, que nunca había podido acostumbrarse á estar acostado más de 4 ó 5 horas. Con mucha paciencia el Dr. le convenció de que cuando uno enferma es preciso cambiar sus costumbres. Como el Papa expresara deseos de oír misa, su Secretario Monseñor Angelini la celebró en la capilla que está contigua al cuarto del enfermo, dejando abierta la puerta para permitir que el Papa la oyera. Poco después el Dr. Mazzoni confirmó el satisfactorio informe dado por Lapponi. Discrepó únicamente en un punto en el que se refiere á los riñones, pues no funcionan bien.

La enfermedad del Papa sigue su curso normal. En los círculos del Vaticano empieza á reinar la convicción de que la salud de Su Santidad se restablecerá y que los asuntos del palacio apostólico volverán á su estado anterior. Opinan los médicos que es normal el cambio que se ha verificado en la condición del Papa. El profesor Rossini dice que no le causaría sorpresa que el Papa viviera varios días más. El peligro de una muerte repentina depende ahora tan sólo del corazón cuya debilidad causa alarma todavía.

Como se han publicado muchas descripciones fantásticas relativas á la habitación que ocupa el Papa, á continuación damos parte de una que en días pasados hizo uno de los sobrinos de Su Santidad. Dice que el cuarto es grande, bien alumbrado y ventilado. Las paredes están cubiertas de colgaduras de damasco color verde tierno y oro. Una cortina grande divide el cuarto en dos. En una de las divisiones está la modesta cama de bronce cubierta de damasco rojo; en la cabecera hay una imagen de la Virgen y una pila de agua bendita. En la pared adyacente, en el propio medio, está colocado un inmenso crucifijo, obra maravillosa que baja del cielo raso hasta el suelo. Al pie de la cama hay un sencillo escritorio de nogal. En la otra habitación está colocada la famosa poltrona de Su Santidad. La habitación da la idea de extrema sencillez. No hay un solo mueble que indique boato.

Las 11 p. m.—Por primera vez en muchos días el Papa está descansando bien. Opinan los médicos que esto indica que están disminuyendo las secreciones pleuríticas que le comprimían el pulmón cuando Su Santidad se acostaba. Todo el día se ha notado una lenta mejoría en la condición del paciente. En la noche el doctor Lapponi dijo lo siguiente: "Creo que si esta mejoría continúa hasta el 21 del presente, tal vez consigamos la cura absoluta de Su Santidad ó un estado general de salud que aplacará nuestra inquietud." Durante la mañana el Papa oyó misa, la cual se celebró en la capilla que está contigua á la habitación de él. La puerta se abrió para que Su Santidad pudiera seguir la ceremonia.

—Avisan que hoy tomó su asiento en el Congreso el diputado liberal José Camacho Carrizosa. El mensaje del Ministro Rico, relativo al tratado canalero, es idéntico al que se envió al Congreso americano junto con el mismo tratado. El Gobierno de Colombia insiste en rehuir toda responsabilidad por la suerte que corra el tratado. El debate comenzará en la Cámara el 14 del presente.

La Cámara de diputados comenzó el debate sobre los decretos legislativos. El cambio continúa al diez mil por ciento. Con fecha 10 avisan de Bogotá que el Senado rechazó por 14 votos contra 11 la moción del senador Caro relativa á la firma de Marroquín en el tratado canalero. Todo indica que solamente la cuarta parte del Senado favorece la ratificación.

Guatemala.—La Asamblea Constituyente ha reformado la Carta Fundamental autorizando la reelección indefinida del Presidente Cabrera.

Ciudad de Méjico.—Hubo 10 defunciones ayer de fiebre amarilla en Tampico. Tres murieron en el lazareto y 7 en la población.

## UNA NOTA DISCORDANTE

Sr. Director de

LA JUSTICIA SOCIAL

Hoy me he visto precisado á dirigirme á usted, para presentarle una de las nuevas producciones del feroz monstruo á quien llamaremos "El Mundo." Siempre he oído decir que una de las más comunes virtudes del tal enemigo del alma es la vil envidia, virtud á la que en lenguaje cristiano llamamos "pecado capital", por cuanto arrastra en pos de sí pecadillos tales como la calumnia, etc., etc. Pero... me preguntará usted, á qué viene esta lección de catecismo?... Ya lo verá usted. Oiga el caso práctico:

Uno de estos días oí referir que cierta persona, de esas á quienes no puede agradar la buena fama de sus semejantes, y que por lo tanto procuran que no exista, había lanzado contra el joven don Julio Fonseca el cargo de plagiarlo.... Sí, esa persona á quien seguramente desagradó la gloria obtenida por el joven Fonseca en la audición de sus producciones, verificada el 9 del corriente, procuró eclipsarla por lo menos, ya que no conseguiría borrarla por entero, lanzando contra él una acriminación que nadie puede negar que es injusta.

La calumnia en cuestión se refería al "Ave María", una obra en la cual el joven Fonseca nos reveló su admirable disposición, mejor quizás que en muchas otras de sus producciones.

El vil calumniador se atrevió á asegurar que esa pieza no pertenecía al joven Fonseca, que era un robo, un plagio.

Afortunadamente, como si hubiera querido llegar á tiempo, acaba de regresar al país el Maestro Castegnaró, á quien aquella lengua envidiosa atribuye el Ave María. Que el honrado Maestro lance contra el calumniador el más enérgico de los mentís, pues aunque para las personas inteligentes y cultas la afirmación de que me ocupo sólo merece desprecio, siempre es bueno que la mala lengua lleve su merecido.

De usted attº S. S.,

CERLOS BIOLAGER.

## Contra los borrachos

El día 1º de este año empezó á regir en Inglaterra la nueva ley que tiende á combatir el alcoholismo.

Los funcionarios que otorgarán á los cafés y tabernas los permisos correspondientes para el expendio de bebidas, ó que procederán á renovarlos, tendrán facultades para castigar á cualquier beodo y también á los dueños de los establecimientos en que se hayan facilitado al mismo las últimas copas.

El individuo que en una taberna, en un café ó en la vía pública, dé muestras de estar sufriendo los efectos del alcoholismo, será condenado al pago de una multa de 40 chelines ó á un mes de prisión. El que haya sido castigado por tres veces durante un año, será calificado de "borracho crónico," y á toda persona que facilite bebidas alcohólicas durante un período de tres años á quien haya merecido tal calificativo, se le impondrá también una multa. El borracho será encarcelado si en dicho período trata de procurarse alguna de las bebidas indicadas. Su retrato será distribuido por la policía á todos los dueños de cafés y tabernas del barrio en que habite, con las correspondientes instrucciones para que no le sirvan bebidas alcohólicas.

En todo matrimonio, cuando se trata de un borracho crónico, tanto el marido como la mujer podrán pedir judicialmente la separación, con pensión alimenticia en el caso de decretarse aquella.

Esta ley es calificada por muchos de draconiana. Los cafeteros y taberneros dicen que dará motivo á numerosas celadas contra ellos, y que un momento de distracción puede ser causa de que se les retiren los permisos para

el expendio de bebidas, privándoseles así del medio de ganarse la subsistencia. La policía encuentra así mismo que la aplicación de la nueva ley ofrece serias dificultades. Sus agentes pueden muy bien sufrir una equivocación y hallarse en el caso de tener que pagar daños y perjuicios.

En cambio, la ley de que se trata ha sido bien acogida, como es natural, por los miembros de la Liga antialcohólica.

A la mayor parte de las gentes les parece demasiado severa, no hallando justificadas ciertas disposiciones de la misma.

## La oración de la tarde en el mar

El capitán está sobre cubierta, con el reloj en la mano, espionando en silencio el instante preciso en que el disco del sol parece tocar en las aguas y flotar un momento, antes de sumergirse por completo; alza de pronto la voz y dice:

—¡Señores, la oración!....

Todas las conversaciones cesan, los juegos quedan en suspenso, los marinos arrojan al mar el cigarro encendido todavía, se quitan sus gorras de lana y van á arrodillarse junto al palo mayor. El más joven de ellos abre su libro de oraciones, y canta el *Ave Maria Stella*, y las letanías en un tono tierno, quejumbroso y grave.

Las tinieblas van á bajar sobre las olas y á envolver en su obscuridad peligrosa el camino del buque, y la vida de tantos seres que no tienen más favor que la Providencia, ni otro amparo que la mano invisible que los sostiene bajo las ondas.

Si la oración no hubiese nacido con el hombre, habría sido inventada allí, por los hombres que se ven solos, con sus pensamientos y su debilidad, en frente del abismo del cielo en que se pierden sus miradas, y sobre el abismo de los mares, del que sólo una frágil embarcación los separa; al rugido espantoso de las olas, á los golpes del viento, que hace dar una nota parecida á un gemido á cada cuerda; en las proximidades de la noche que agranda los peligros y multiplica los terrores....

LAMARTINE.

## DE GRECIA

Según se me ha informado los vecinos de Sanchí harán sus fiestas en celebración del día del Santo Patrono de aquel distrito el 25 del corriente.

El año pasado no hubo debido á que no hubieron personas que tomaran la iniciativa, por falta del auxilio del entonces Agente de Policía; hoy que felizmente aquel distrito cuenta con nuevo Agente de Policía que sabe disponer, hacer que se cumpla y cumplir la Ley, no ha vacilado para poner en práctica las fiestas que sin duda se llevarán á cabo.

El 24 habrán vísperas con bombetas, música y cuadros plásticos.

### PROGRAMA

El 25 alborada, misa, disfrases, corrida de toros y baile de máscaras. El 26 y 27 será como el día 25.

A ésta han llegado mis amigos de Sarchí, y me dicen: que invite á nombre del vecindario á todas las autoridades y vecinos de los cantones, sobre todo los griegos y naranjeños por estar más próximos.

EL CORRESPONSAL.

## GACETILLAS

Don Próspero Calderón y señora han tenido la desgracia de perder á su hijita Graciela. Su entierro se verificó hoy á las 10 a. m. Reciban los afligidos padres el testimonio de nuestra condolencia.

Hoy á las ocho y media de la mañana se celebró en la iglesia Catedral una misa de rogación por la salud de León XIII.

Julio Fonseca se va! El 25 de este mes partirá para Italia á terminar sus estudios de música. Los amigos que han hecho campaña para que el Gobierno tome bajo su protección un talento tan extraordinario como aquel, están de plácemes. ¡Buen provecho, amigo Fonseca!

Ayer con motivo de la fiesta del 14 de julio, hubo en el Consulado francés una recepción que se convirtió más tarde en alegre baile.

La Liga de panaderos ha sido disuelta por la autoridad. Se cumplieron nuestros pronósticos. Los panaderos enorgullecidos con su triunfo, no supieron tener la cordura necesaria y quisieron llevar muy adelante sus exigencias. De aquí su fracaso.

En Santo Domingo de San Mateo principiarán á celebrar las fiestas de ese lugar el día 4 del entrante mes.

Ayer fueron conducidos al Cuartel de Policía unos cuantos individuos que andaban vendiendo números de la lotería de Méjico.

Telegrama.—Del Naranjo hemos recibido lo siguiente:

Hoy también recibo solo un ejemplar, número doscientos treinta y ocho, del lunes pasado en vez de los trece que directamente le pedí para mí.—FEDERICO CARBAJAL.

—Suplicamos al señor Administrador General de Correos vea esto que há días nos viene perjudicando.

Han sido nombrados, don José Campo como Jefe Político de Cantón de Mora y don Julio Ramírez Fuentes Agente de Policía de Santo Domingo de San Mateo.

De Heredia.—Nuestro apreciado amigo, el Licenciado don Luis Cruz Meza contraerá matrimonio el 21 del presente mes, con la simpática señorita Delia Bolaños Meza. Eterna felicidad deseamos á la futura pareja.

—En esta provincia corre el rumor de que los alumnos del Liceo de Costa Rica no tendrán vacaciones en este mes, cosa que nos extraña mucho, pues el reglamento de dicho Liceo las ordena y creemos deba cumplirse.

—Don Rómulo Quesada ha sido nombrado segundo sacristán de nuestra parroquia, para que ayude así á nuestro anciano Balbino antiguo y actual sacristán.

—La "Sociedad de los Luises", prepara para el 15 de setiembre próximo; una magnífica velada, cuyo producto se destinará á contribuir para la construcción del nuevo salón de catecismo, idea de nuestro apreciado amigo, el Director de dicha Sociedad, Presbítero Rosendo de J. Valenciano.

Los alumnos del Liceo de Costa Rica han dispuesto ir el sábado á visitar la vieja metrópoli. El viaje lo harán en rocinantes.

Restos de cadáveres enterrados hace un siglo, cuando se hacían los entierros en los altosanos de las iglesias, que por eso se llaman cementerios, han sido encontrados en el lugar donde se construye el Salón para las clases de catecismo.

Varias hijas carmelitas están trabajando con entusiasmo por el arreglo de la iglesia del Carmen, cuya fiesta es mañana.

Por la industria.—Ultimamente ha pedido don Félix Ruiz al Congreso, que el impuesto por la importación de camisas se recrue, puesto que aquí pueden hacerse iguales.

A nuestros agentes suplicamos envíen cuanto antes los fondos que de esta empresa tengan.

## CUBA ELEGANTE

Este es el nombre de los mejores cigarrillos habanos que han venido al país y que están haciendo furor en todas partes. Hablan de ellos varios periódicos parisienses y dicen que los mejores Cafés de los grandes boulevares los anuncian en sus ventanas, como la gran novedad.

Se venden ya en los hoteles y cantinas de lujo de nuestra capital.

Sus únicos agentes son Pagés y Cañas

# RAFAEL MEZA N

— CIRUJANO DENTISTA —

Oficinas 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina NE, del Mercado frente a la "Botica de la Fé".

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro platino, marfil y porcelana, etc., en *dentaduras artificiales* con y sin plancha, y en *extracciones* absolutamente *sin dolor*. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más **MÓDICOS**.

## FRANCISCO MONTERO AGUILAR

Se hace cargo por módica retribución de lo siguiente:

Circular periódicos, invitaciones, anuncios, participaciones de matrimonio, etc.

Cobrar suscripciones, cuentas (extrajudicialmente), etc.

Vender las mercaderías que en los almacenes ó tiendas no sean de pronta realización.

Comprar y remitir á provincias, por cuenta de quien lo encargue, las mercaderías que se le indiquen.

Solicitar clientes para las casas extranjeras en los negocios de café.

Colocar y solicitar dinero á interés.

Desempeñar cualquiera otra comisión para lo que se le considere útil.

Cuenta con muchos años de práctica en el comercio y ello es garantía del buen precio en las mercaderías y de su buena elección en cuanto á dibujos, clases, colores y apariencia.

## ATENCION !

AL COMERCIO DE PUNTARENAS Y LIMON

**The Lozier Motor Company**

PLATSBURGH, N. Y.

U. S. A

Fábrica de *motores de gasolina* para lanchas y lanchas movidas con gas ó gasolina de calidad inmejorable. Todos los productos de esta casa son **GARANTIZADOS**.

## AVISO

Tengo una finca á orillas de Río Segundo con manantiales propios y con caída suficiente para una instalación de fuerza eléctrica de 50 caballos por lo menos: aguas químicamente puras que pueden utilizarse para la fabricación de hielo, de aguas gaseosas y de cerveza. Deseo entrar en negocio con una persona que tenga capital para aprovechar todas estas ventajas. **JOAQUÍN MA. FLORES.**

**JORGE HERRERA Y VICTOR TREJOS**

PASANTES DE ABOGADO Y NOTARIOS

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

## NICOLAS F. MEZA

— CIRUJANO DENTISTA —

De la Facultad Médica de la República, con treinta años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos **ELECTRICOS** de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl les opera gratis. Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

# EL VAPOR BORUCA

Sale de Puntarenas el 10. y el 15 de cada mes.

Del Puerto Pozo en el Río Grande de Térraba el 3 y el 18 de cada mes.

De Golfo Dulce el 5 y el 20 de cada mes.

Pasajes cómodos y rápidos.

Primera clase: al Pozo 6 colones

Segunda clase: „ „ 4 „

**A GOLFO DULCE:** „ „ 11

Primera clase: 10 colones

Segunda clase: 7 colones

Comidas á bordo á precios módicos

## AL COMERCIO DE LIMON Y PUNTARENAS

Las "HERCULES GAS ENGINE WORKS" fabrican toda clase de maquinaria movida por

**Gas, Gasolina y Petroleo**

Máquinas fijas.—Motores marinos para botes y lanchas.—Máquinas portátiles, etc.—Muy seguras.—Muy potentes.

—Más baratas que las de vapor.—

DIRIGIRSE A LA

**HERCULES GAS ENGINE WORKS**

San Francisco, California—U. S. A.

141.—143.—First. Street.

## LA NORMA

DE

**MIGUEL TURULL**

Situada frente al Mercado en casa del Dr. Cruz, bajo de las Alcaldías.

Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, á precios muy baratos.

Especialidad en zarzas, lienzos, gasas y driles para vestidos de niños.

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

## AVISO

Habiéndome trasladado á esta capital, ofrezco mis servicios al público como compositor mecánico y afinador de pianos, armonios y órganos de Iglesia.

También puedo hacerme cargo de la parte musical en algunas iglesias donde no haya maestro de Capilla. Cuento con un magnífico repertorio de música religiosa escogido durante mi práctica de maestro de capilla con largos veinte años: misas solemnes, rosarios, etc. En la oficina de LA JUSTICIA SOCIAL, darán informe de mi domicilio y competencia.

TEODULO ARGUELLO

San José, abril 23 de 1903.